

**PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS**

OBJETIVO N° 1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ¹ = CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL						
Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ² = CONAF / NIVEL CENTRAL			Ponderación Programa de Trabajo (%) ³ = 3,00			
Productos o subproductos ⁴	Objetivos Específicos ⁵	Indicador ⁶	Actividades comprometidas ⁷	Medio de verificación ⁸	Ponderación actividad (%) ⁹	Unidad Responsable ¹⁰
Subproducto 4.2 Elaboración de Planes de Desarrollo Local	Promover una mayor participación y compromiso de los actores territoriales en los procesos de planificación y gestión territorial participativa.	Constitución y definición de orientaciones para el funcionamiento de 10 grupos de trabajo de actores territoriales constituidos entre 2009 y 2010 y secretaría técnica del mismo para coordinar el proceso de gestión territorial participativa conducente a la ejecución de los Planes de Desarrollo Local y Comunitarios	Elaboración de acta de Constitución de Grupos de Trabajo (de Grupos nuevos)	Acta de Constitución de 3 Grupos de trabajos nuevos (2010) enviadas al encargado nacional Proyecto Gestión territorial al 30 Noviembre 2010.	5	Coordinación Nacional PGT
			Establecimiento de Orientaciones para funcionamiento de Grupo de Trabajo, tanto para grupos nuevos o constituidos en años anteriores (objetivos, regulaciones y plan de trabajo anual del Grupo).	Documento de orientación de funciones de Grupos de Trabajo. Enviado en consulta a regiones el 30 de Mayo 2010	10	

	Mejorar (retroalimentación) el diseño metodológico del proceso de planificación participativa en base a la experiencia obtenida durante su aplicación.	Desarrollo de orientaciones institucionales para la gestión en territorios con Planes de Desarrollo Local y Comunitarios elaborados	Desarrollo de Guía Nacional de orientaciones para la Gestión en territorios con Planes de Desarrollo Local y Comunitarios elaborados	1 Documento de Orientaciones (1 Guía Metodológica enviada a regiones al 30 Junio 2010)	10	Coordinación Nacional PGT
Subproducto 4.4: Establecimiento de Convenios de colaboración entre las comunidades y CONAF	Monitorear las brechas existentes entre la demanda del territorio y la oferta de productos y servicios ofrecida por Conaf (provincias Proyecto Gestión Territorial de Conaf)	1 Informe de Análisis de brechas existentes entre la oferta institucional y la demanda del territorio efectuado satisfactoriamente.	Desarrollo de un proceso de análisis y respuesta a los requerimientos del territorio a Conaf en el que participen el nivel Provincial, regional y nacional. (Gerencias y Dirección Ejecutiva)	Documento, Informe nacional del proceso enviado a la Dirección Ejecutiva el 30 de Noviembre de 2010	10	Coordinación Nacional PGT

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹¹ = CONAF – NIVEL CENTRAL			Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹² = 3,25			
Identificación de la instancia de complementariedad ¹³ =						
Principal problema a resolver el año 2010¹⁴		Territorio(s) en el/ los que opera¹⁵		Instituciones participantes¹⁶		
4.5 Carencia de Información Territorial de recursos vegetacionales actualizada, que es generada por el Catastro del Bosque nativo, uso del suelo y vegetación y sus actualizaciones, para servicios públicos y usuarios varios.		NACIONAL		Ministerio de Bienes Nacionales / (Mesa SNIT) GORES - CONAMA		
5.1 Escasa relación de complementariedad entre CORMA, CONAF, ONEMI. -Uso ilegal del fuego en terrenos rurales y al margen del DS 276, del MINAGRI, 1980.		- Macro zona Centro y macro zona Sur - Regiones Metropolitana, O'Higgins, Maule.		- CORMA CONAF ONEMI - Carabineros de Chile y CONAF		
5.2 Mejorar los niveles de integración y coordinación interinstitucional en el manejo, gestión y respuesta a emergencias en el ámbito de la protección contra incendios forestales.		Regiones de Coquimbo a Magallanes		CONAF - ONEMI		
6.1 Prevenir acciones de comercio ilegal de productos forestales protegidos por acuerdos y legislación internacional.		NACIONAL		CONAF – SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS		
Productos subproductos¹⁷	Objetivos Específicos¹⁸	Indicador ¹⁹	Actividades comprometidas²⁰	Medio de verificación²¹	Ponderación Actividad (%)²²	Unidad Responsable²³
PRODUCTO 4 / SUBPRODUCTO 4.5	Causal 2: (Complementariedad) Mejorar la generación y acceso a la información	Porcentaje de actividades realizadas <u>Formula:</u> (Número	Emisión de un Informe de actualización de uso de recursos vegetacionales para la región del Maule.	Documento con el Informe de actualización para la región del Maule.	5	Departamento de Prospección Sectorial – GEDEFF

	del Catastro de recursos Vegetacionales	de actividades realizadas/ N° de actividades programadas)*100	Disponer en el Servidor de Mapas de información actualizada de uso del suelo de recursos vegetacionales para la región de la Araucanía.	Medio digital que da cuenta que la información ha sido subida al Servidor de Mapas	10	
PRODUCTO 5 / SUBPRODUCTO 5.1	Determinación de brecha existente entre las acciones contempladas y las efectivamente desarrolladas en el protocolo CONAF-CORMA OREMI (2007-209)	Seguimiento realizado y documentado de los alcances y consecuencias territoriales del protocolo CONAF CORMA ONEMI (2007-2009).	Dos consultas efectuadas por GEPRIFF y respondidas por regiones (Metropolitana y Maule) referidas alcances, logros y consecuencias del protocolo CONAF-CORMA-ONEMI, período 2007-2009.	- Memorando solicitando información (consultas) (2) - Documento respuesta de macro-regiones consultadas (2)	5	Gerente de Protección contra Incendios Forestales
	Fortalecer la acción y gestión territorial con Carabineros de Chile en torno a la fiscalización de quemas controladas apoyada por el módulo SAQ-Carabineros.	Regiones implementadas y capacitadas con el módulo SAQ Carabineros/	- Taller de coordinación inicial con el Depto. Forestal y Medio Ambiente de Carabineros para el proceso en las regiones Metropolitana, O` Higgins y Maule.	Acta del Taller de coordinación.	3	
			- Capacitación in situ sobre la operación del módulo. SAQ-Carabineros.	-Actas de capacitación.	3	
		-Un primer instructivo para la implementación regional.	Memorando de GEPRIFF a regiones	3		

			- Marcha blanca en regiones.	Memorando de GEPRIIF con instrucciones a Direcciones Regionales.	3		
			- Operación definitiva en diciembre del 2010	Formalización (Oficio) de Gerente GEPRIIF a Direcciones regionales de puesta en marcha del módulo	3		
PRODUCTO 5 / SUBPRODUCTO 5.2	Fortalecer la coordinación interinstitucional en el manejo, gestión y respuesta a emergencias en combate de incendios forestales	<p>Reunión, entre CONAF y ONEMI, de evaluación, coordinación y enlace, a nivel central, en el ámbito de las emergencias provocadas por incendios forestales. Realizada y documentada.</p> <p>Propuesta de actualización del "Plan de Coordinación Operativa para Situaciones de Emergencia Forestal ACCEFOR" realizada y formalizada.</p> <p>Formula: (Número de actividades realizadas/ N° de actividades programadas)*100</p>	<p>Realización de una reunión de evaluación, entre CONAF y ONEMI, de coordinación y enlace, a nivel central, en el ámbito de las emergencias provocadas por incendios forestales.</p> <p>Propuesta de actualización del "Plan de Coordinación Operativa para Situaciones de Emergencia Forestal ACCEFOR".</p>	<p>Documento actualizado: "Plan de Coordinación Operativa para Situaciones de Emergencia Forestal ACCEFOR".</p> <p>Documento: "Propuesta de actualización del "Plan de Coordinación Operativa para Situaciones de Emergencia Forestal ACCEFOR", actualizado y formalizado</p>	5	10	Gerente de Protección contra Incendios Forestales

PRODUCTO 6 / SUBPRODUCTO 6.1	Mantener y fortalecer la gestión conjunta entre CONAF y el Servicio Nacional de Aduanas, tendiente a prevenir y evitar el comercio ilegal internacional de maderas.	Capacitaciones efectuadas a funcionarios de Aduanas.	2 Capacitaciones a funcionarios de ADUANAS	Informes con el detalle de las actividades de capacitación ejecutadas	5	Departamento de Fiscalización (GENOF)
		Fiscalización conjunta con ADUANAS	2 Fiscalizaciones conjuntas CONAF y ADUANAS	Informes con el detalle de las actividades de fiscalizaciones conjuntas ejecutadas	10	

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010

INSTITUCIÓN / REGIÓN: ²⁴		Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁵ =		
Objetivo	Actividades comprometidas ²⁶	Medio de verificación ²⁷	Ponderación Actividad (%) ²⁸	Unidad Responsable ²⁹
Definición de información a proveer ³⁰	No corresponde			
Diseño procedimiento de entrega ³¹	No corresponde			
Gestión y control de su provisión ³²	No corresponde			
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional ³³	No corresponde			

Notas:

¹ Identificar la institución.

² Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

³ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

⁴ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

⁵ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.

⁶ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

⁷ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

⁸ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

⁹ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.

¹⁰ Definir la unidad responsable de la implementación..

¹¹ Ídem nota 2

¹² Ídem nota 3

¹³ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

¹⁴ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

¹⁵ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

¹⁶ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

¹⁷ Ídem nota N° 4

¹⁸ Ídem nota N° 5

¹⁹ Ídem nota N° 6

²⁰ Ídem nota N° 7

²¹ Ídem nota N° 8

²² Ídem nota N° 9

²³ Ídem nota N° 10

²⁴ Ídem nota 2

²⁵ Ídem nota 3

²⁶ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

²⁷ Ídem nota N° 8

²⁸ Ídem nota N° 9

²⁹ Ídem nota N° 10

³⁰ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

³¹ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

³² Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

³³ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.